

Quince recién nacidos fueron abandonados en el Hospital Fricke en el último septenio

Establecimiento asistencial viñamarino forma parte de los diez recintos que concentran la mayor cantidad de casos a nivel país.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Según una investigación publicada por un medio de comunicación de carácter nacional, desde el año 2018, más de 400 recién nacidos -407 para ser exactos- han sido abandonados en los hospitales públicos que poseen área de Maternidad.

Y esta desoladora cifra podría ser aún mayor. Esto porque no todos los recintos asistenciales entregaron su respuesta respectiva a esta solicitud.

Ahora bien, desglosando el análisis con las cifras que sí se conocieron oficialmente, cabe señalar que diez hospitales del país concentran la mayor cantidad de estos casos: en el puesto número ocho se ubica el hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar con 15 casos.

Tras hacer las consultas correspondientes a los Servicios de Salud de la región (Valparaíso-San Antonio; Viña del Mar-Quillota; y Aconcagua), es importante informar que según lo indicado por el SSVSA, tras revisar los registros de los últimos años (2022-2023) en esta materia, no se han registrado casos.



AGENCIA UNO

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, 407 GUAGUAS HAN SIDO ABANDONADAS EN HOSPITALES PÚBLICOS DE CHILE.

En Aconcagua, en tanto, sólo ha existido un caso en los últimos años y este se registró en el Hospital de Los Andes en el año 2024, lugar desde donde señalaron extraoficialmente que la derivación recayó en los Tribunales de Familia.

PROTOCOLOS SSVQP

En lo que respecta al SSVQP, red que concentra 15 casos, desde el servicio no ahondaron en la cifra, sin embargo, explicaron cómo funciona el protocolo de acción para enfrentar responsa-

blemente estos sucesos.

"Ante cualquier caso que signifique el eventual abandono de un recién nacido en nuestra red de hospitales, de inmediato se activan por parte de los equipos de salud, los protocolos de protección y resguardo de estos niños o niñas. Esto significa que, el referente del Programa Chile Crece Contigo y la trabajadora social del hospital respectivo, deben elaborar un detallado informe del niño o niña, notificando al respectivo Tribunal de Familia, que define

las medidas de protección necesarias", declararon.

Ahora bien, "mientras se ejecuta el protocolo intersectorial", el menor "permanece en el hospital de la red asistencial, a la espera de la aplicación de la medida de protección, quien es cuidado con compromiso por parte de los equipos de salud".

DESAPEGO Y VULNERABILIDADES

Examinando los números, como también el panorama nacional, a propósito del aumento sostenido de

REALIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En su rol de diputado e integrante de la comisión de Salud de la Cámara, Tomás Lagomarsino quien también es médico de profesión, comentó que esta realidad "se produce muy frecuentemente". "A mí me ha tocado verlo, sobre todo cuando estudiaba Medicina; en los Servicios de Maternidad y Obstetricia, mujeres con policonsumo generalmente tienen su parto, nace su hijo o hija y escapan del recinto asistencial para seguir consumiendo fuera de este". En cuanto a la institucionalidad, "los hospitales ingresan un recurso de protección a los Tribunales de Familia, quienes a través de Mejor Niñez gestionan que ese recién nacido sea destinado o al pariente más cercano o a un hogar de protección".

esta triste realidad a lo largo de los años (si en el año 2018 se registraron 45 casos de abandono a nivel país, durante el 2023 se registraron 82 y durante el 2024, 78), el doctor Ignacio de La Torre, presidente del Colegio Médico de Valparaíso, aseguró que "esta alza es preocupante".

Por lo mismo, "es muy importante estudiar y revisar las causas que subyacen a este fenómeno y no desde el juzgar preliminar o anticipadamente a los familiares directos, a los padres y madres, sino por muy por el contrario, ver qué está sucediendo", reflexionó.

En cuanto a las causas que podrían haber detrás, "sabemos que en algunos casos el desapego se produce producto de patologías del embarazo o del na-

cimiento, factores que determinan la necesidad de hospitalizar a los niños muchas veces en hospitales bases regionales que quedan lejos de las residencias de los progenitores y eso muchas veces acompaña, lamentablemente, a un desapego, porque los padres no tienen donde residir".

Además, sucede que "muchas mujeres se ven enfrentadas a situaciones de violencia intrafamiliar, de consumo de sustancias, de marginalidad, de precariedad económica, de vivienda, de falta de acceso a agua potable, a servicios básicos para proveer un correcto cuidado de los niños y también está el caso que se producen patologías, malformaciones y enfermedades asociadas a la prematuridad".